Bogotá D.C., 30 de junio de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Calle 13 No. 35-37
Bogotá D.C

Referencia: Contrato 2782 de 2025. EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C., Lote: 3

Asunto: Certificación emprendimiento y empresas de mujeres – MAYO 2025

ALFREDO ARDILA ARIZA, identificado con C.C. 19.262.146 en mi condición de Representante Legal y **SANDRA TERESA GONZÁLEZ DELGADO** identificada con C.C**. 52.852.969 de Bogotá**, en mi condición de Revisor Fiscal de **TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S**. identificada con **NIT 830.034.108-4,** acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del contratista y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
Gerente General	Alfredo Ardila Ariza, C.C. 19.262.146 de Bogotá	06/06/1997 (28,0 años)
Subgerente	Camilo Alfredo Ardila Pinzón, C.C. 80.769.228 de Bogotá	01/02/2009 (16,4 años)
Directora Administrativa, Comercial y Financiera	Adriana Rocío Castellanos Coy, C.C. 52.214.503 de Bogotá	13/01/2009 (16,4 años)
Directora Técnica	Yeimmy Viviana Urrego Niño C.C. 1.120.569.375 de Bogotá	08/06/2023 (2,0 años)
Coordinadora Logística de Estudios Técnicos	Aleida Ardila Ariza C.C. 51.834.428 de Bogotá	01/09/2023 (1,8 años)
Coordinadora Recursos Humanos	Hilda Paulina Navarrete Carantón, C.C. 51.783.795 de Bogotá	25/01/2022 (3,4 años)
Coordinadora SST	Yoanna Flórez Fierro, C.C. 1.015.427.369 de Bogotá	20/10/2022 (2,7 años)

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del contratista.

Cordialmente,

ALFREDO ARDILA ARIZA
C.C. 19.262.146 de Bogotá
Representante Legal

SANDRA TERESA GONZALÉZ DELGADO
C.C. 52.852.969 de Bogotá
Revisor Fiscal
TP 326480-T